

ACTA APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de San Patricio del Chañar, Provincia del Neuquén; siendo las 20:30 horas del día 22 de noviembre de 2020 la presidente de la Regional 1 del Colegio de Arquitectos de la Provincia del Neuquén, Arq. **María Paula Polich**, los Arquitectos Pablo Juaneu, Juan Lecuona y Gonzalo Peralta, en carácter de Asesores del Concurso y en presencia del Cuerpo de Jurados y la Arq. Soledad Lozano, en representación del Colegio de Arquitectos de la Provincia del Neuquén en su carácter de Jurado Junior, realizan la apertura de los Sobres Virtuales de Identificación de los trabajos premiados y mencionados en un todo de acuerdo al Acta de Fallo del Jurado.

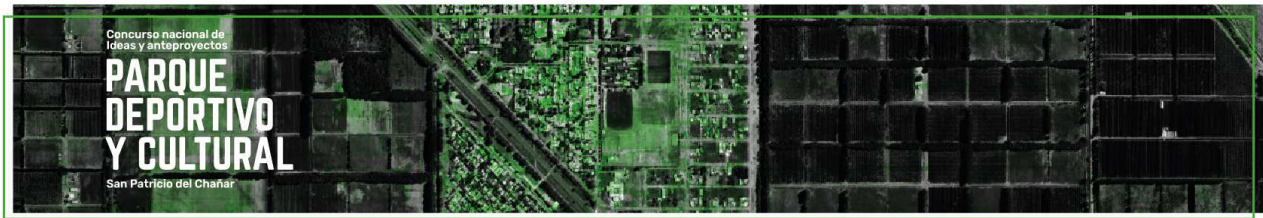
Por lo tanto se concluye que:

- Primer Premio: trabajo identificado con el usuario **"PDC_141"**
Correspondiente a:
Cortiñas Jorge
Cortiñas Julián
Cortiñas Luciano
Cortiñas Eugenia
Gallino Martin
Procedencia: CABA
- Segundo Premio: trabajo identificado con el usuario **"PDC_905"**
Correspondiente a:
Mondejar Adolfo
Mondejar Pablo
Balsa Juan Manuel
Crosetto Brizzio Rocío
Mondejar Rosario
Alonso Juan Marcos
Procedencia: Córdoba
- Tercer Premio: trabajo identificado con el usuario **"PDC_246"**
Correspondiente a:
Lesch Guillermo Alejandro

Arq. Pablo Juaneu – Arq. Gonzalo Peralta – Arq. Juan Lecuona

Equipo Asesor **PDC.SPDC**

concurso.spdc@gmail.com



Alfaro Pilar Leticia

Procedencia: Buenos Aires

- Primera Mención: trabajo identificado con el usuario "**PDC_191**"

Correspondiente a:

Barone Edgardo Ariel

Szydlowski Martin

Procedencia: Buenos Aires

- Segunda Mención: trabajo identificado con el usuario "**PDC_566**"

Correspondiente a:

Gallardo Clara

Canutti Guillermo

Fariña Fernando

Procedencia: La Plata

- Tercera Mención: trabajo identificado con el usuario "**PDC_265**"

Correspondiente a:

Morín Josefina

Molina Julia

Sánchez Jorge

Procedencia: Buenos Aires

En el Anexo 1 de la presente acta se adjuntan las críticas del Jurado correspondientes a los trabajos galardonados y a las menciones.

Se da por terminado el acto, firmando dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba indicados.

Arq. Pablo Juaneu – Arq. Gonzalo Peralta – Arq. Juan Lecuona

Equipo Asesor **PDC.SPDC**

concurso.spdc@gmail.com